



## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G3-0428/06/20

Oficio Nº: DFP/SGPARN/1687/2020

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal

procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 09 de julio de 2020

## FERNANDO HERNANDEZ RODRIGUEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 30 de Junio de 2020 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/1522/2020 de fecha 15 de Junio de 2020 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Loma Bonita, Ocotepec, S-21-105-LOM-001/20, madera en rollo, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 49.963 Metros cúbicos	5	1	5	22882800	22882804
Loma Bonita, Ocotepec, S-21-105-LOM-001/20, brazuelos, <i>Pinus</i> ayacahuite, (Pino), 5.878 Metros cúbicos	1	6	6	22882805	22882805
Loma Bonita, Ocotepec, S-21-105-LOM-001/20, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 62.780 Metros cúbicos	7	7	13	22882806	22882812
Loma Bonita, Ocotepec, S-21-105-LOM-001/20, brazuelos, <i>Pinus</i> oseudostrobus, (Pino), 7.386 Metros cúbicos	1	14	14	22882813	22882813
Loma Bonita, Ocotepec, S-21-105-LOM-001/20, madera en rollo, Abies religiosa, (Oyamel), 93.745 Metros cúbicos	10	15	24	22882814	22882823
Loma Bonita, Ocotepec, S-21-105-LOM-001/20, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 17.577 Metros cúbicos	3	25	27	22882824	22882826

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 14 de Junio de 2021.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA



AVENIDA 3 PONIENTE 2926, COLONIA LA PAZ, PUEBLA, PUE. C.P. 72160 Tels: (222) 2299501; www.gob.mx/semarnat







## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G3-0428/06/20

Oficio Nº: DFP/SGPARN/1687/2020

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal

procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 09 de julio de 2020

PROTECCIÓN AMBIENTA DE CURSOS NATURALES

LIC. MARÍA DE SCAPILA DE MEDIO AMBIENTE

CON FUNDAMENTO EN LODDISPURSIÓN EN ENCANATÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLEMBA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 72 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

Referencia: 0507 AN. 1/1 EXP. 46/20 P

L; MCCP/I; SC/ych



